

EL DIA DE PALENCIA

«NAFRIOL»

Hace nacer el pelo á los calvos, lo conserva á los que no lo son, se lo suaviza, perfuma y retarda su decoloración. Véase anuncio 4.ª plana.

LIQUIDACIÓN DE MUEBLES

Por traslado de local, se liquidan todos los muebles existentes en el almacén de Emiliano Caballero, á precios incomparablemente económicos; horas de venta: de nueve á doce de la mañana y de tres á ocho de la tarde.

PRECIO FIJO
VENTAS AL CONTADO
Calle Mayor, 99 y 101

VINO

Desde hoy se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Emperador, núm. 14, á 25 céntimos litro.

ENSAIMADAS Y BOLLOS

calientes todos los días
Se venden en la acreditada confitería del Sr. Garrido, Palencia.

ONTANEDA

FONDA Y RESTAURANT
Los Vizcainos

Esta casa, la más favorecida por la colonia palentina, la recomendamos á los señores bañistas por su proximidad al Bañerío y á la estación del ferrocarril en construcción.

Cuenta con habitaciones espaciosas, comedores independientes, salones de recreo y billar, mobiliario completo y nuevo y coches en Renedo á todos los trénes.

El trato es inmejorable y los precios que varían, según la habitación que se escoja, están al alcance de todos.

Propietario: Manuel Díaz.

VINO

Se expende, tinto y clarete, en la bodega de D. Eduardo R. Tabares, sita en la calle Panaderas, á 25 céntimos litro.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 20 de Junio

En el mercado celebrado hoy entraron 500 fanegas de trigo y 400 de cebada.

Precios que han regido:
Trigo de 42'50 á 43 reales, las 92 libras.
Cebada á 23 rs. fanega.
Compras, animadas.
Tendencia, firme.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Villada 19

Precios que rigen:
Trigo de 42 á 43 rs. las 92 libras.
Centeno á 33 rs. fanega.
Cebada á 25.
Lentejas á 40.
Ofertas, pulas.
Tendencia, al alza.
Tiempo, de calor.
Los campos, buenos.

Támara 19

Precios que rigen:
Trigo á 43 rs. las 92 libras.
Cebada á 27 fanega.
Habas á 0'10 libra.
Harina de 1.ª á 16'25 rs. arroba.
2.ª á 15.
3.ª á 14.
Patatas á 5'50 reales arroba.
Queso á 60 reales arroba.
Huevos á 4 rs. docena.
Vino tinto á 5'25 rs. cántara.
Idem clarete á 6'.

Baños de Cerrate 19

Precios que rigen:
Trigo de 41 á 42 rs. fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 24.
Garbanzos de 100 á 130.
Vino tinto de 6 á 6'50 rs. cántara.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

Valladolid 19

En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 43'50 reales las 94 libras. La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 150 fanegas de trigo, cotizándose á 44'50 reales las 94 libras.
Centeno á 32.
Cebada á 22'50.
Harina 1.ª extra á 18 rs. arroba.
2.ª á 17.
3.ª á 16.
4.ª á 15.
5.ª á 14.

Medina del Campo 19

La entrada ha sido de 600 fanegas de trigo parándose de 43'75 á 44 reales las 94 libras.
Tendencia, al alza.

Rioseco 19

Entraron 500 fanegas de trigo, cotizándose á 41'50 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

Valderas (León) 19

Precios corrientes:
Trigo á 44 rs. las 92 libras.
Cebada á 24 fanega.
Centeno á 30.
Alubias á 84.
Garbanzos á 96.
Vino tinto á 12 reales cántara.
Aceite á 66 rs. arroba.
Tendencia, floja.

Belorado (Burgos) 19

Precios corrientes:
Trigo á 44 rs. fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 28.
Avena á 24.
Garbanzos á 100.
Alubias á 80.
Yeros á 43.
Tendencia, á la baja.
Tiempo, bueno.
Los campos, superiores.

Fermoselle (Zamora) 19

Precios corrientes:
Trigo á 44 reales fanega.
Centeno á 32.
Cebada á 30.
Garbanzos de 90 á 120.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
2.ª á 16.
3.ª á 14.
Patatas á 5 rs. arroba.
Vino tinto á 12 rs. cántara.
Idem blanco de 14 á 24.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN

DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA (Mes. 1 pta.
(Año. 10
(Trimestre. 4
FUERA. Semestre. 7'50
(Año. 14

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 6 ptas. trimestre.

Número suelto, 5 céts. — Atrasado, 10 céts.
Pagos adelantados

ANUNCIOS

En 1.ª plana á 10 céntimos línea
En 2.ª id. á 7 id. id.
En 3.ª id. á 5 id. id.

COMUNICADOS

En 3.ª id. á 25 id. id.

Redacción y administración: Mayor pral 70

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

Cámaras de Comercio

Cómo vienen hablando los periódicos de las importantes reformas que introducirá en los citados organismos el ministro de Obras públicas, conceptuamos oportuno ocuparnos de un asunto de tal trascendencia.

En el preámbulo del decreto se reconoce el progreso mercantil é industrial que se realiza en España y la razón que asiste á las Cámaras al pedir que se amplíen sus atribuciones y recursos.

La reglamentación sólo se refiere á las Cámaras que deseen tener carácter oficial.

Para reforzar sus ingresos se les concederá los que ofrezcan sus servicios y las subvenciones oficiales que se les otorguen.

El articulado del decreto comprende 25 artículos y tres disposiciones transitorias.

Algunos de esos artículos parece que no satisfacen por completo las aspiraciones de algunas Cámaras.

Así, por ejemplo, para pertenecer á las Cámaras se exige «ser español», cuando en ellas prestan excelentes servicios algunos extranjeros, y ser comerciante, industrial ó naviero con cinco años de profesión, en los que deberá haber pagado contribución directa al Estado, lo cual no es aplicable en las provincias vascongadas, por lo que habrá de buscarse una fórmula para subsanarlo.

Cada tres años deberán las Cámaras celebrar un Congreso para tratar en el plazo de una semana de los asuntos más importantes que las afecten.

Las Cámaras llevarán al Poder legislativo lo que consideren conveniente para el desarrollo y mejora del comercio y de la navegación y proponer al Gobierno las reformas que sean beneficiosas, ejecución de obras y establecimientos ó reforma de los servicios públicos; promover exposiciones y establecer Museos comerciales ó industriales; ejercer de amigables compondores entre comerciantes, industriales y navieros y en-

tre fabricantes y operarios; y fomentar la enseñanza.

Las Cámaras habrán de ser necesariamente consultadas sobre los proyectos de tratados de Comercio y reformas de arancel y tarifas, creación de nuevas Cámaras, Bolsas, Colegios de Agentes de Cambio y Bolsa, Bancos, almacenes generales y salas de ventas públicas; sobre el precio de transportes que haya de pagar al Estado, de la mano de obra para el trabajo de las prisiones; y proyectos de obras públicas.

Las Cámaras podrán fundar almacenes generales, depósitos, salas de ventas públicas, y Bancos de pruebas de armas y administrar otros establecimientos; construir ó adquirir edificios para sus instalaciones. Podrán ser concesionarias de obras públicas y contratar empréstitos para ello.

Se les confiará la expedición de certificados de origen, el Registro mercantil y la legalización de los libros de los comerciantes.

Como se vé, la reforma es vasta y digna de que la estudien con todo detenimiento las Cámaras. Se abren amplios horizontes ante las mismas y es justo que procuren sacar el mejor partido posible, respondiendo á la protección que las dispense el Gobierno.

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DIA

Mandos militares

Es muy probable que el general Weyler lleve al Consejo de esta noche una combinación de mandos militares.

Senado

La sesión del Senado se ha suspendido después de aprobarse varias dictámenes de actas.

Congreso

En el Congreso, después de discutirse y aprobarse varias actas, el conde de Albay combate la de Palencia. En nombre de la comisión le contesta D. Adolfo Figueroa sosteniendo la legalidad de la elección. Se aprueba el acta sin más debate.

Medidas financieras

En vista de la subida de los francos á 40'25, el ministro de Hacienda propondrá al Consejo la adopción de determinadas medidas financieras.

DEL EXTRANJERO

Pánico en la Bolsa

En la primera hora de Bolsa en París se ha producido un descenso del exterior español de medio por ciento.

Esta baja se atribuye principalmente á los telegramas de Madrid y Barcelona, anunciando que el cambio de los francos había subido á 40 por 100.

Las acciones de ferrocarriles españoles se han resentido también por la misma causa.

Duelo negado

A pesar de haber detenido el Gobierno italiano todos los telegramas que se referían á

un duelo entre el duque de Aosta y un gran duque ruso, lo cual permitía suponer que el rumor pudiera ser exacto, el ministro del interior de Italia ha negado todo fundamento á la noticia de dicho duelo.

Nuestros vinos en Francia

La importación de vinos españoles en Francia durante los cinco primeros meses del año actual ha ascendido á 421.291 hectolitros.

En el mismo período de 1900 ascendió á 1.393.073 y en 1899 á 1.279.064.

Reforma en Bolsa

La prensa alemana anuncia que el Parlamento en su próxima legislatura se ocupará en la reforma de la ley sobre las operaciones de Bolsa.

Un discurso

Tiene verdadera importancia el discurso pronunciado en Cuxhaven (Hamburgo), por el emperador Guillermo. «Mi misión en el porvenir, ha dicho, consistirá en hacer germinar tranquila y seguramente lo que hemos sembrado.»

Haciendo constar las ventajas que puede reportar en el futuro para Alemania el comercio marítimo, el emperador terminó exponiendo la confianza de que el compañerismo creado en China entre los ejércitos de las diversas nacionalidades afianzará durante largos años el mantenimiento de la paz.

Del Transvaal

Parece confirmarse que en los días últimos ha mediado una activa correspondencia telegráfica entre Krüger y el Gobierno del Transvaal, autorizada por el general Kitchener y utilizando la clave del consulado general de los Países Bajos en el Transvaal.

En los primeros despachos se consignaba imparcialmente el estado de ánimo de los boers, inclinados ahora á las corrientes pacíficas, aun los partidarios más resueltos de la resistencia.

En vista de estos informes el presidente reunió á los jefes boers que hoy se encuentran en los Países Bajos y ante las opiniones emitidas pidió nuevos informes al Gobierno del Transvaal.

Hay quien supone que el presidente Krüger publicará en breve una nueva alocución, á la que se concede mucha importancia.

De China

Un despacho de Shanghai dice que ha estallado en la parte Sudoeste de la provincia de Pet-Chi-Li una insurrección contra la cobranza del impuesto destinado al pago de la indemnización á las potencias aliadas.

Añade el telegrama que las tropas imperiales chinas han sido ya batidas por los insurrectos.

LORENZO

19 Junio 1901

ADVERTENCIA

Rogamos á los suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, se sirvan hacerlo á la mayor brevedad, facilitando de este modo la buena marcha de esta administración.

INSTRUCCIÓN MILITAR

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy tres importantes circulares sobre asuntos relativos a la instrucción del ejército.

Por la primera se dispone que los oficiales de Estado Mayor asistan a todos los ejercicios y Escuelas prácticas que verifiquen los cuerpos de la guarnición en que aquéllos residan, así como a las marchas de viaje, prácticas de servicio de campaña y demás funciones militares que les pongan en contacto con las tropas. Los jefes de dicho cuerpo residentes en Madrid alternarán con los de las demás armas en la guardia del real Palacio.

Los jefes y oficiales del mismo visitarán de día y de noche las guardias y puestos de las plazas, además de las comisiones topográficas que desempeñan practicarán continuamente reconocimientos, haciendo croquis a la simple vista ó topográficos, y, cuando les sea posible, ascensiones en globos cautivos; ejecutarán en el papel movilización de reservas; concentraciones y destacaciones de fuerzas; cuadros de marchas por ferrocarril, vías ordinarias y marítimas; estudios de defensas; viajes estratégicos de estado mayor; en una palabra: consagrarán todo su tiempo a perfeccionarse en el desempeño de su misión científico-militar.

La segunda circular se refiere a las escuelas prácticas de artillería de los cuerpos durante el presente año, consignándose al efecto un crédito de 75.000 pesetas, que se distribuirá entre los mismos. Además, y para su fin, a cada pieza de los regimientos de campaña se les asignan 40 disparos, dos a los cañones de 30'5 centímetros, tres a los de 26 y 25, 25 a los de los demás calibres, si son de plaza ó sitio, y 10 si son de costa. Se dan reglas para el tiro y se concede plus a las fuerzas que hayan de abandonar su residencia.

Y la tercera real orden previene que al curso de otoño de la Escuela Central de Tiro asista una batería de cada uno de los 12 regimientos montados y del ligero de campaña, las cuales utilizarán, unas el campo de tiro de Valdemorillo, otras los de Pinto y Ocaña, otras el de Carabanchel, verificando una serie de experiencias de disparo con granada Shrapnell contra blancos fijos y móviles, que se determinan minuciosamente. La batería que más se distinga obtendrá un premio de 1.000 pesetas, que se distribuirá entre su tropa, y un diploma de honor extendido a nombre del regimiento cuya representación ostente. Cada batería consumirá 100 disparos en sus guarniciones y 140 en el curso de tiro.

También asistirá un comandante por cuerpo.

EN LA PROVINCIA

TÁMARA

Sr. Director de EL DIA

Hemos tenido el gusto de recibir en esta villa la visita del señor canónigo y director de La Propaganda Católica don Anacleto Orejón y del colaborador de la misma, coadjutor de Santa Marina, D. Tomás Castaño, visita relacionada con el propósito de fundación de cajas rurales, a semejanza de las naciones extranjeras, y este fué el tema de las conferencias

dadas anoche por dichos sacerdotes en el salón del Ayuntamiento, con un lleno completo asistiendo todo el concejo y el señor párroco.

Hizo uso de la palabra el segundo de los mencionados señores, quien pronunció un elocuente é instructivo discurso explicando con gran copia de datos lo que son las cajas rurales en Bélgica, Francia, Italia, Austria-Hungría y Alemania.

Después habló con gran maestría el Sr. D. Anacleto Orejón acerca del mismo asunto, explanándose en consideraciones acerca del buen funcionamiento de las cajas, diciendo que lo principal es fundarlas sobre sólidas bases y organizar poderosamente el crédito agrícola, necesario para que la agricultura salga de su rutina.

Deseando oír el Sr. Orejón las objeciones de algunos vecinos, hablaron D. Felipe Gallardo, D. Fidel Gallardo, don Ricardo Romero y D. Gregorio Salomón, exponiendo atinadas observaciones respecto a los Pósitos y terminó el acto a las diez y media, repartiéndose algunos opúsculos explicativos de las cajas rurales y aconsejando D. Anacleto a los oyentes la necesidad de la inmediata asociación católico-agrícola constituyendo un poderoso elemento para contrarrestar las cargas de los Gobiernos sobre esta humilde y sufrida clase social.

EL CORRESPONSAL

18 Junio 1901.

LA ISLA DE LOS FAISANES

La prensa de San Sebastián llama la atención sobre el asunto de la isla de los Faisanes, que vuelve a adquirir actualidad.

El diputado francés Mr. Odilon-Barrot, ponente de la comisión parlamentaria de Reformas judiciales, escribe desde París a un periódico de Hendaya una carta, donde dice que, al propio tiempo que proponer la ratificación del convenio de Bayona, firmado en 27 de Marzo último, reclamaria la ratificación de límites del Bidasoa, a la Cámara.

Es decir, que las cosas van embrollándose cada vez más y más, y que al fin el Gobierno francés, con el pretexto del desembarque de Deroulede y sus amigos en la isla de los Faisanes, va a pedir la anexión de dicho precioso bosquecillo fluvial.

INFORMACION MERCANTIL

GANADOS y CARNES

En Pampliega (Burgos) la última feria se ha visto muy concurrida a pesar de estar diluviando todo el día, haciéndose bastantes transacciones, particularmente en ganado lanar, que se vendió a precios elevados, como nunca se ha conocido, igualmente que el caballo, que se pagó también mucho.

Se cotiza: Bueyes de labor a 1.500 reales cabeza, novillos de 3 años 1.300, añojos y añojas 600, vacas cotrales 800, cerdos al destete de 60 a 90 reales uno, de 6 meses 300, de un año 750, de 1 y 1/2 900, Ovejas 48 rs. una, emparejadas de 80 a 120, carneros 80, corderos de 40 a 60.

En Fuentesauco (Zamora) los precios que rigieron fueron los siguientes: Bueyes de labor a 1.800 rea-

les, novillos a 2.000 añojos 800, vacas cotrales 1.200, cerdos al destete 50, de 6 meses 120 y de un año 180.

En Turégano (Segovia) los precios del ganado de cerda están sostenidos y con tendencia al alza, por escasear bastante.

De vacuno y lanar también se presenta muy poco.

Los bueyes de labor se venden a 1.800 reales; novillos 1.000, añojos de 500 a 600, vacas cotrales de 800 a 1.000; cerdos al destete 70, de 6 meses 90, de 1 año 120, ovejas 68 reales, emparejadas 96, corderos 48, lechazos 28, carneros 102, cabras 120 y cabritos 32.

En Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) al mercado que tuvo lugar la semana última se presentaron 1.300 corderos que se pagaron de 32 a 36 reales; 600 carneros de 80 a 100 y 1.500 ovejas emparejadas de 84 a 92 reales.

En Alba de Tormes (Salamanca) se vió poco concurrido el mercado de la última semana, verificándose cortas operaciones.

Los precios que rigieron para las diferentes clases de ganado fueron los siguientes: bueyes de labor de 2.000 a 2.500 reales; novillos de 3.000 a 3.500; vacas cotrales 1.000; cerdos al destete de 25 a 35; de 6 meses 130; de un año 240; corderos de 45 a 50 y carneros de 80 a 100.

En Avila el mercado de ganado último estuvo poco animado realizándose escasas transacciones, por lo elevado de los precios.

Se registran únicamente las compras necesarias para el consumo local.

En el mercado de Madrid rigieron los siguientes precios en la última semana: vacas extremeñas de 78 a 80 reales arroba.

Demás clase de ganado de 71 a 75.

En Limpias (Santander) se cotiza:

Bueyes de labor 1.000 reales cabeza, novillos de 3 años 900, vacas cotrales de 1.000 a 2.000, cerdos al destete 70, de 6 meses 160, de año y medio 85 arroba, ovejas 60, carneros 76, corderos 26.

En Don Benito (Badajoz) se cotiza en baja el ganado lanar.

Se paga por cabeza: Ovejas 62 rs., carneros 75, corderos 40.

En Pozoblanco (Córdoba) se cotiza:

Bueyes de labor 1.800 reales cabeza, novillos de 3 años 1.600, añojos y añojas 800, vacas cotrales 900, cerdos al destete 45, de 6 meses 80, de un año 120, de uno y medio a 200, ovejas 60, emparejadas 90, carneros 90, corderos 46.

En Carrión de los Condes continúa la misma situación de mercados anteriores.

En Herrera de Rfo Pisuega se presenta bastante ganado vacuno, pero las transacciones son cortas por la falta de compradores.

Cotizamos los bueyes de labor a 1.500 rs., novillos 1.100, añojos 840, vacas cotrales 720, cerdos al destete 70, de 6 meses 190, de un año en canal 72 arroba, ovejas 46, corderos 36, carneros 74, cabras 120 y cabritos 44.

En Saldaña (Palencia) carecen de importancia los mercados de ganados porque apenas se presenta nada.

Los bueyes de labor se cotizan a 2.000 reales, vacas cotrales 1.500, cerdos al destete 40, ovejas 50 y emparejadas 120.

LAS ANGUSTIAS DE UN PADRE

Una pobre niña de seis años, ha estado a punto de sucumbir a una enfermedad muy peligrosa a su edad. La anemia y el raquitismo la pusieron en un estado de debilidad considerable. Su padre, el Sr. J. Pinol, de Barcelona, Buensuceso, 13, desesperado de verla así, no dejó nada para curarla; había empleado toda clase de tónicos para fortificarla, sin resultado. Un día le hablaron de las Píldoras Pink, el reconstituyente por excelencia, y lo probó; ¡cuál no sería su alegría viendo los excelentes resultados de este tratamiento maravilloso!

«No me cansaré nunca, nos escribe, de demostrarles mi agradecimiento, ya que debo la salud de mi hijita a sus Píldoras Pink. Hace tiempo estaba raquítica y muy anémica. Había perdido completamente el apetito, su alegría y los buenos colores que tenía antes. Habiendo tenido conocimiento de un caso parecido, en el cual las Píldoras Pink habían dado buenos resultados, me decidí a administrárselas, y con gran satisfacción he visto operarse un cambio favorable en la salud de mi hija. Hoy está transformada, ha recuperado el apetito, su buen humor y sus buenos colores.»

Estas dos enfermedades provienen de la sangre y presentan síntomas muy desagradables, violentos dolores de cabeza se manifiestan, se presentan calambres en el estómago causados por las digestiones difíciles durante los cuales se tiene una sensación de ahogo, siendo entonces imposible el tomar alimento. Los niños son menos resistentes para soportar estos dolores, y las madres no deberán perder tiempo en aplicar inmediato cuidado. Las Píldoras Pink, creando sangre rica y generosa, restablecerán la salud y darán nuevas fuerzas y vigor. La anemia, la clorosis, la neurastenia, el reuma y la debilitación general en el hombre y la mujer desaparecerán tomando las Píldoras Pink, cualquiera que sea la edad del que las toma. No debe olvidarse que a los niños desde la edad de seis años, solamente debe darse una píldora al día; al momento de darla cortar la píldora con un cortaplumas en tres pedazos, y dar uno después de cada comida.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas; la caja ó veintuna pesetas las seis cajas. Nuestro representante para España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

NOTICIAS

En Valladolid ha sido robado el comercio que en la calle de Comedias tiene establecido D. Saturnino López Torres.

En Béjar se ha declarado en huelga el gremio de percheros, solicitando aumento de jornal. Hasta ahora reina tranquilidad en la población.

Esta tarde se ha reunido en sesión la junta provincial de Sanidad.

La guardia civil del puesto de Dueñas, puso a disposición del Juzgado de dicha villa, con el atestado correspondiente, a la joven sirviente de 15 años de edad Felipa de la Fuente Nieto, por hurto de dos docenas de chorizos a su amo Julio Elis Diez.

En breve publicará el Boletín Oficial la relación de compradores de bienes nacionales, cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

Por este Gobierno de provincia se interesa de los señores alcaldes de los pueblos de la misma, se sirvan manifestar al señor coronel del regimiento infantería de Isabel II que guarnece a Valladolid, si reside en alguno de aquéllos el soldado repatriado de Ultramar Miguel Soriano López.

Por la Dirección general de clases pasivas, se ha concedido pensión de supervivencia, a la viuda de D. Nemésio Antolín Infante, peón caminero que fué de las carreteras del Estado.

En Pozoblanco ha descargado un tremendo pedrisco que ha barrido la cosecha de cereales.

Las piedras que caían eran del tamaño de un huevo de gallina las mayores, y las demás como nueces.

La cosecha de uva de aquel término también se ha perdido por completo.

Se ha publicado un real decreto de Agricultura suprimiendo la jubilación forzosa en los cuerpos de ingenieros de caminos, montes, minas y agrónomos.

En Astorga ha sido bendecido el nuevo Seminario.

Durante los días 27, 28 y 29 del próximo mes de Agosto se inaugurará en Alba de Tormes (Salamanca) una nueva feria de ganados y productos agrícolas, que se verificará todos los años en igual época.

Los Juegos florales

Deseoso el alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento, señor D. Demetrio Ortega Bernal, de que los Juegos florales que se proyectan realizar para la próxima feria, resulten con toda la brillantez y carácter apropiado a estos torneos de la inteligencia, escribió a su amigo el sabio catedrático y eminente escritor D. Ricardo Becerro de Bengoa, rogándole se sirviera aceptar el puesto honorario de mantenedor de la indicada poética fiesta.

El Sr. Becerro de Bengoa ha contestado a dicha autoridad, aceptando el puesto con que se le brinda y recordando con cariño esta capital, donde disfruta de tantas y tan justificadas simpatías.

Mucho celebramos que los Juegos florales, tengan como mantenedor al castizo literato, autor de El libro de Palencia, y no dudamos que su brillante oratoria unida a los conocimientos que posee y que tanto renombre le han adquirido, aumentarán el lucimiento de la hermosa fiesta, que será, indudablemente, una de las que prestarán mayores atractivos a la próxima feria.

Como tenemos ya anunciado, esta noche, a las ocho y media, se reunirá en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País la junta organizadora de los Juegos florales, con objeto de prestar su aprobación

el programa que ha de servir para dicha fiesta.
Los señores que forman la mencionada junta deben darse por avisados con los anuncios de la prensa.

Han terminado el apéndice al amillaramiento para el próximo año, los Ayuntamientos de Pedraza, Olea y Población de Cerrato.

Por real orden del ministro de Hacienda comunicada a la Dirección general del Tesoro público, ha sido nombrado administrador principal de Loterías en esta provincia, nuestro amigo D. Isidoro Arroyo de la Riva, que lo es de la núm. 2 de esta capital.

Reciba el Sr. Arroyo nuestra sincera felicitación.

Ha sido aprobada por el Congreso el acta del diputado a Cortes por esta capital, nuestro distinguido amigo D. Abilio Calderón Rojo.

La verbena de San Juan
Con motivo de hallarse en obra el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento, donde existe el oratorio de la citada corporación, el próximo día de San Juan se celebrará la Misa y adoración de la reliquia del Santo, en la capilla de la Soledad.

Respecto de la verbena que, según costumbre, tiene lugar en la noche del citado día, sabemos que el Ayuntamiento procurará amenizarla con los festejos de todos los años.

Si el tiempo continúa apacible, la hermosa verbena de la festividad del Bautista, resultará llena de atractivos, destacando el mayor lucimiento.

Plano justificado
El alcalde de esta población Sr. Ortega Bernal, ha girado una visita de inspección a todas las lecherías de la capital, con objeto de enterarse por sí mismo de si el citado artículo reúne todas las condiciones para el consumo.

El análisis practicado al objeto resultó satisfactorio, por lo cual no tuvo la citada autoridad que tomar medida alguna perjudicial para los expendedores.

Mucho celebramos que el Sr. Ortega Bernal se ocupe en estos asuntos que refluyen en beneficio del vecindario.

Vacante
El Ayuntamiento de Boadilla del Camino, anuncia vacante la plaza de alguacil, con la dotación anual de 105 pesetas, siendo de ocho días el término concedido para la presentación de solicitudes.

Concursos
Por la comisaría de Guerra de esta plaza, se anuncia concurso que se celebrará el día 12 del próximo Julio, para la adquisición de cebada, paja y leña, con destino a la factoría de subsistencias.

También por la subintendencia de Valladolid, se convocará concurso que tendrá lugar el día 5 de igual mes de las once de su mañana, para la adquisición de trigo de buena clase, con destino a la fábrica militar de harinas de dicha capital.

Un detenido
La comandancia del puesto de la guardia civil en Aguilar de Campo, acaba de prescribir un nuevo servicio con la captura y entrega al Juzgado del paisano Esteban Gutiérrez, autor del robo cometido en Mataporquera (Santander) el día 16 del corriente.
El hecho fué cometido a

las nueve y media de la mañana del citado día, en ocasión de hallarse en Misa los dueños de la casa asaltada.

El autor del robo penetra por la ventana del pajar, suscitando del cajón de una mesa, la cantidad de 23 pesetas.

Importante para las personas sordas

Los Timpanos artificiales en oro, del Instituto Hollebeke, son reconocidos los únicos eficaces contra la sordera, ruidos en la cabeza, y las orejas. Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes, agradecidos, autoriza dicho Instituto a mandarlos gratuitamente a las personas que no pueden procurárselos. Dirijirse al Hollebeke's Institute, Kznway-Hoube, Earl's Court Londres-W. Inglaterra.

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana
San Luis Gonzaga, San Raimundo obispo y Santa Osmetría.

Concierto musical
Esta noche, de nueve a once, ejecutará la banda de música municipal, en el paseo del Salón, el siguiente programa:
Divino arte, pasodoble.
Mari-Juana, polka.
Gran marcha de Tanhauser.
Cavalleria rusticana, intermezzo.
Ojos de cielo, vals.

Tribunales
Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del juzgado de Palencia, contra Dionisio González Sáiz, por tentativa de hurto.

Abogado, D. Pantaleón Gómez Casado; procurador D. Sebastián González.

Demografía
Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:
Defunciones.— María Esperanza Martínez Husillos, 10 años, Hospital.
Alejandro Fernández Ortega, 3 meses, Manfiorido, 17.
Nacimientos.— Fidela Antolín, hija de padres desconocidos, casa de Maternidad.— Manuel Laso Núñez, hijo de Claudio y Constantina, Afueras de San Lázaro, 14.— Marcos Gueira Ayarza, hijo de Félix y Gervasia, corral de Matorras, 2.

Abastos
Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes:
Vacas 2, terneras 4, corderos 47, lechazos 2, cerdos 0.

Cárcel
En la de partido se registraron ayer tres altas.
En la de audiencia una.
En el correccional no hubo movimiento de presos.
Quedan en los tres departamentos 75.

El tiempo
Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Enológica de Palencia:
Temperatura máxima: al sol 42 y a la sombra 32.
Temperatura mínima: 8'5.
Presión barométrica: 694 y 692.
Dirección del viento: NE. y O. Fuerza débil.
Aspecto del cielo: despejado.
Evaporación: 10'3.
El barómetro ascendiendo.
Tendencia a lluvia y tronadas.

Curiosidades
Medidas preventivas contra la mordedura
Todá persona mordida por un animal rabioso, ó que se reputa como tal, deberá procurar, en el mismo instante de ocurrir la mordedura, que se comprima la herida en todas direcciones, exprimiéndola cuanto sea posible, con el fin de que salgan la sangre y la baba que haya penetrado en ella.

Seguidamente, euando resida la mordedura en un miembro, se aplicará por encima de ella una ligadura ejerciendo bastante presión para impedir la penetración del virus por inhibición de los tejidos ó por la absorción que ejercen las venas y los vasos linfáticos, pero cuidando de no llevarla tan al extremo que resulten otros inconvenientes.

Mientras se acude en busca de facultativo que preste con perfección mayor los auxilios de la ciencia, deberá lavarse bien la parte herida, ya sea con el alcohol volátil diluido en agua, si le hubiera a mano, ya con lejía, con agua de jabón, con agua de cal, con salmuera, con cualquier líquido astringente, con agua pura, ó, en fin, con orines si no hubiera otra cosa.

Desde luego, y sin la menor dilación, se habrá puesto al fuego el hierro que haya a mano más a propósito para cauterizar la parte herida; y cuando esté bien candente, después de dilatar y regularizar las heridas cuanto sea posible se hará con él una cauterización profunda, dirigiendo el cauterio por todas partes, sin perdonar punto alguno. Cuando no baste la aplicación de un solo cauterio, deberá repetirse la operación tantas veces como se juzgue necesario para obtener una cauterización completa.

Un clavo largo, una gran escarpia, el mango de una badila, las herramientas de varios oficios, cualquier instrumento de hierro, puede servir para estos usos.

El grave peligro que a todo trance conviene evitar es la tardanza en recurrir al auxilio del médico, cirujano ó veterinario ó falta de aquél, los cuales, con los recursos de la ciencia, sabrán aplicar los remedios oportunos que el caso exija; debiendo tenerse entendido que el animal rabioso inocula un veneno, cuyos efectos es preciso atajar de la manera que queda indicada, mientras se aguarda al facultativo, y sujetándose a las prescripciones de éste, sin tener para nada en cuenta las supercherías de saludadores y adivinos, y las supuestas virtudes de específicos propinados por el charlatanismo.

TELEGRAMAS

Concierto económico
Madrid 20 (10:30)
Affirmase que el ministro de Hacienda Sr. Urzáiz, encuentra muy aceptables las proposiciones hechas por los catalanes, para el concierto económico con Barcelona.

La escuadra inglesa
Madrid 20 (10:30)
Ha fondeado en la bahía de Gibraltar la escuadra inglesa, proponiéndose permanecer en aquellas aguas hasta finalizar el corriente mes.

La guerra anglo-boer.
—En favor de la paz.
Madrid 20 (10:40)

Telegramas recibidos de Londres, dan cuenta del mitin monstruo celebrado en aquella capital, con motivo

de la guerra que sostienen en el Transvaal las armas británicas.

En dicha reunión votose por unanimidad la inmediata paz con las repúblicas del Africa del Sur, bajo la base de la independencia de éstas, censurándose la conducta observada por Inglaterra durante la campaña.

Al finalizar el mitin, los concurrentes aclamaron con el mayor entusiasmo al valiente Dewet, general del ejército boer.

Consejo en Palacio
Madrid 20 (15:15)

El Consejo celebrado en Palacio bajo la presidencia de S. M. la reina ha terminado a las dos de la tarde.

Se aprobaron los acuerdos tomados en el Consejo celebrado anoche en la presidencia.

El Sr. Sagasta afirmó que en nada han cambiado las buenas relaciones con Inglaterra.

El conde de Romanos no ha asistido al Consejo por tener que presidir los funerales de su hermano el vizconde de Irueste.

Se ha firmado el nombramiento de subgobernador del Banco de España a favor del Sr. Farinas.

Bolsa

La Bolsa

Otización del 19 de Junio

4 por 100 interior contado.	71 90
Idem, fin corriente.	74 90
Exterior.	00 00
Amortizable.	81 00
Tesoro.	000 00
Aduanas.	103 90
Cubas 86.	00 00
Cubas 90.	00 00
Filipinas.	00 00
Cédulas hipotecarias 5 0/0.	1 3 00
Banco de España.	495 00
Tabacos.	403 00
París.	40 35
Londres.	35 33
4 por 100 en carpetas, al contado.	71 80
5 por 100 amortizable al contado.	92 70
Fin corriente, firme.	00 00

La realidad demuestra que no tienen rival las aguas minerales alcalinas de: Vichy-Hôpital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago. Vich-Grande Grille, para las enfermedades del hígado. Vichy-Celestins, vías urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc.) No fiarse de imitaciones. Producen los mejores y más rápidos efectos, resultando, por tanto, las más económicas. Exijase el nombre del manantial en las cápsulas y etiquetas.



LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios
A PRIMA FIJA
AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1865

Capital y reservas 30.000.000 de ptas.

colocados en edificios y valores de la mayor garantía.
PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS AL CONTADO.—GARANTÍAS SUPERIORES A LAS DEMÁS COMPAÑÍAS
Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía.
Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, Mayor principal, 22.

Caldas de Oviedo

Aguas naturales especiales para las enfermedades reumáticas, catarrales y del pecho.
Temporada oficial: 1.º de Junio a 30 de Septiembre.
Gulas, gratis, Magdalena, 2, Oviedo.

A las madres

Si queréis que vuestros hijos se crien sanos y robustos, dadles la Denticina Baragaña, la única que está premiada con grandes diplomas y cuatro medallas. Precio de la caja con detallada instrucción seis reales. Depósito en la farmacia del doctor Fuentes, Mayor principal, Palencia.

SOMIER BOER

PRIVILEGIADO
El mejor colchón de muelles
El más cómodo
El más limpio
El de más duración

Representante en esta provincia para la venta al por mayor y menor D. Germán de Guzmán, gran almacén de camas y otros artículos. Palencia.

Relojería, platería y joyería

DOMINGO CANTUCHE

se ha trasladado al entresuelo interior de la casa número 62 de la calle Mayor pral., donde el público encontrará un buen surtido de todo lo concerniente al ramo. Talleres bien montados. Todo con garantía.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía de seguros sobre la vida y contra accidentes
GARANTIAS

Capital y reservas, 27.267.632'08 pts.
Garantiza sin excepción todas las responsabilidades de la ley de 30 de Enero de 1900.

Primas muy moderadas
Se admiten agentes activos a los cuales se autorizará para trabajar el seguro contra incendios por LA CATALANA.

Representante en Palencia, Ramo de accidentes, D. Luis Rodríguez. — Oficinas: Calle Mayor pral, núm. 22.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez



VINO NOURRI

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable
y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja
á las Emulsiones y
al Aceite de Hígado de Escalo.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS



VINOS

Se expenden de Valdepeñas, Aragón y Rioja, tintos y claretos, clases superiores, precios económicos. — Julián Marcos, afueras de San Lázaro, núm. 4.

COMPRA de ovejas y corderas

Se compran ovejas jóvenes, con sus crías y corderas, prefiriendo las de pueblos que tengan costumbre de invernar con ellas en montes. Para tratar del precio, pueden dirigirse los vendedores á D. Octaviano Santoyo, vecino de Astudillo.

VENTA

Dos carros de par y aperos de labranza; para tratar, en Villalumbroso, Anastasio Díez.

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

marca «LA GIRALDA»
para curar

todos los padecimientos nerviosos y del corazón
1'50.-2.-2'50 y 5 ptas. botella.

De venta en los principales establecimientos.
En Palencia; N. de Fuentes Aspuz é Hijo.

«NAFRIOL» CONTRA LA CALVICIE

Unico Tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque exista vello; Evita la caída del pelo y á los niños también cura la enfermedad que se conoce por «Costra láctea». El Tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito, y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.

Tiene además la ventaja sobre todos los otros Tónicos el «NAFRIOL» de ejercer una acción directa, tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior á todos los específicos usados hasta hoy.

Solo se vende en las principales droguerías, farmacias y perfumerías.

Unico depósito al por mayor en Palencia F. A. DE LA HERA

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

(La Cubana).-PALENCIA

PRECIOS ECONÓMICOS

IMPRESA, LIBRERÍA, PAPELERÍA, ENCUADERNACIÓN

Abundio Z. Menéndez

Mayor Principal, 70 y Castaño, 1. — PALENCIA

Este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico ha montado recientemente grandes talleres de encuadernación, dotados de todos los adelantos en maquinaria y útiles que le colocan á la altura de los primeros en este ramo.

Trabajos tipográficos

Especialidad en tarjetas de visita, tarjetas biseladas para defunción, esquelas de participación de enlace, circulares, facturas, recibos, estados para oficinas, papel timbrado y toda clase de trabajos de imprenta, confeccionados con esmero y gusto.

Encuadernaciones

Se encuadernan toda clase de libros con esmero y economía. Se hacen encuadernaciones de gran lujo con tapas doradas y formas elegantes.

Objetos de escritorio

Bonita colección de escribanías, en níquel y madera; Pisapapeles, en cristal, bronce y mármol; Reglas y Cuadrillos; Tinteros de mesa y bolsillo, elegantes y caprichosas formas; Timbres; Escalerillas; Papeletas; Limpiaplumas; Plegaderas, en hueso y metal; Lapiceros de bolsillo de diversas formas, clases y precios; surtido completo en portaplumas.

Para el Comercio

Mayor, Diario, Copiadores, Plumas de todas las marcas; Tintas de todas las clases y Polvos para salvadera.

Papelería

Elegantes estuches de papel y sobres, última novedad; Papel de hilo de las mejores Fábricas; Papel especial para dibujo; Papel secante; gran surtido en papel en colores y de cuantas clases y marcas se deseen.

Libros religiosos

Mes del Sagrado Corazón de Jesús.
La Sagrada Comunión es mi Vida.
El velador del Santísimo Sacramento.
Precioso libro de meditaciones sobre la Eucaristía.
(Kempis) Imitación de Cristo.
Las glorias de María por San Alfonso María de Ligorio.
Oficio Parvo de la Virgen en latín y castellano.
(Granada) Guía de Pecadores.
(Villacastín) Manual de Meditaciones.
El devoto del Purgatorio.
Semana Santa.
Entretenimiento con el Corazón de Jesús.
Obsequios al S. C. el 1.ºer viernes de mes.
Conformidad con la voluntad de Dios.
El Combate Espiritual.
La Hora Santa.
Arenas de Oro, Meditaciones.
El 4.º de hora de oración de Sta. Teresa.
(Arnold) Imitación del Corazón.
(La Puente) Meditaciones espirituales.
(Pagani) El alma devota, meditaciones para la Comunión para todos los días del mes.
Oficio del domingo.
Visitas al Santísimo.
Despertador Eucarístico.
La Vida devota, de S. Francisco de Sales.
Manual de piedad.
Ejercicios de San Ignacio.
Verdades Eternas.
Oración y Meditación del Padre Granada.
Manual del adorador nocturno.

Menaje de Escuelas

Los señores Maestros hallarán completo surtido en todos los útiles y libros necesarios en una escuela, á precios excesivamente económicos.

Estamperia

Completo surtido en Registros de papel, cartulina, celuloide, pasta y marfil; Preciosas imágenes en cristal, con pié, en negro é iluminadas; Tarjetas religiosas imitación á marfil y de sorpresa; Estampas para la primera Comunión, varias clases en colores, en negro y en pliegos completos.

Para los Ayuntamientos

Manual de consumo; Guía de quintas; Timbre del Estado; Leyes municipal y provincial; Contribución industrial; Manual de ganadería; Agua, canales y pantanos; Código de comercio; Código civil; El libro de los Ayuntamientos (2 tomos); El libro de los Juzgados municipales; Multas gubernativas; Código penal; Ley de enjuiciamiento criminal; Ley de enjuiciamiento civil.
Libros impresos para el Registro, de nacimientos, defunciones y matrimonios.
También se proporcionan todos cuantos libros se deseen de «El Consultor de los Ayuntamientos» ó de cualquiera otra casa.

Objetos para dibujo

Cajas de pinturas, de diversas clases; carboncillo; escuadras; cartabones; estuches completos de matemáticas; las clases de papel y los útiles indispensables para el dibujo.

Devocionarios

Completo surtido en pieles de Rusia, Australia, marfil, concha; elegantes encuadernaciones y formas.

Imágenes de talla

Preciosas imágenes de talla de cuantos Santos se deseen; se reciben encargos para la construcción de estas imágenes, así como para Altares Retablos, Sagrarios, Trípticos, Reclinatorios y demás objetos de iglesia, confeccionados por una de las más acreditadas casas de Barcelona.

En Palencia y algunos puntos de la Diócesis pueden verse obras de esta casa, admirablemente acabadas, sirviéndose los pedidos por el representante Abundio Zurita Menéndez, al precio de fábrica, y enviando, si así se desea, diseños de estos trabajos.

Objetos diversos

Mapa de la Diócesis y provincia de Palencia; Máquinas y Moldes para señalar festos y bordados; termómetros; Syndeticón; Saquitos de arenilla de todos los colores; Portamonedas; Tarjetos; Petacas; Cartas; Boquillas para puro y pitillo; Pitilleras y Fosforeras de aluminio, en caprichosos dibujos y formas, Ceniceros é infinidad de objetos difíciles de enumerar.

Suscripciones

Se hacen á La Ilustración Española y Americana, La Moda Elegante Ilustrada, La Última Moda y á cuantos periódicos y revistas se deseen.

Casa fundada en 1868. — Premiada en la Exposición de León

Casa fundada en 1868. — Premiada en la Exposición de Chicago